

La iniciativa ha sido presentada junto al Área para la Reactivación Económica, la Promoción Empresarial y el Fomento del Empleo en línea con la necesidad de transparencia y buenas prácticas hacia el ciudadano.

Con motivo de la campaña de matriculación se repartirán dípticos informativos con recomendaciones básicas para contratar estudios de idiomas.



Siempre con la intención de lograr la máxima protección para los consumidores y usuarios, la Unión de Consumidores de Málaga y ACEIA (Asociación de Centros de Enseñanza de Idiomas de Andalucía) han firmado esta mañana un convenio – marco de colaboración en el que han fijado las bases para cooperar en la defensa de los derechos de los usuarios que accedan a estos servicios, así como proyectar futuras acciones conjuntas. Además, se ha presentado un

díptico informativo con recomendaciones básicas para la contratación de servicios de enseñanza de idiomas en meses de mayor repunte en el sector.

La firma del Convenio ha contado con la presencia del Ayuntamiento de Málaga, cuya Área para la Reactivación Económica, la Promoción Empresarial y el Fomento del Empleo apuesta por promover este modelo de buenas prácticas, alineándose con la necesidad incansable de conseguir la mayor transparencia en los servicios hacia el ciudadano y fomentando siempre la adhesión al Sistema Arbitral de Consumo.

En la intervención de esta mañana han participado Dña. María del Mar Martín Rojo, delegada del Área para la Reactivación Económica, la Promoción Empresarial y el Fomento del Empleo; D. Boelo van der Pool, vocal por ACEIA en Málaga, y D. Jesús María Burgos, presidente de la Unión de Consumidores de Málaga y vicepresidente regional. En su intervención, Martín Rojo destacó la labor que, desde la Sección de Consumo del Área, se realiza en materia de arbitraje y mediación, y la excelente línea de colaboración público-privada con las asociaciones de consumidores y en concreto con la Unión de Consumidores de Málaga.

La Unión de Consumidores de Málaga reafirma así su labor cotidiana en la búsqueda constante de protección para los usuarios, en este caso para aquellos que inician sus estudios de idiomas. El amparo de los derechos para aquellos cuyo deseo es formarse es fundamental para nuestra Asociación, por eso trabajará codo con codo con ACEIA para una acertada organización de las academias de idiomas, principalmente con el objetivo de que los consumidores tengan el mayor número de garantías posible a la hora de acudir a uno de los establecimientos asociados.

Objetivos del Acuerdo

Para ACEIA, el crecimiento exponencial de la apertura de academias de idiomas – se ha triplicado su número desde 2008 -, es fundamental la colaboración con nuestra Asociación, llegando así a los consumidores, como en esta ocasión, a través de información de sus derechos y con recomendaciones básicas a la hora de contratar estos servicios de formación. Todo ello aparece recogido en el díptico también presentado hoy en la rueda de prensa y que será difundido a través de la Unión de Consumidores de Málaga y en los puntos asociados a ACEIA. Las acciones conjuntas a realizar entre ambas instituciones perseguirán ante todo ofrecer toda la información y mecanismos posibles para informar al consumidor y usuario, al objeto de contribuir a evitar casos de fraude en este tipo de enseñanzas.

La Unión de Consumidores de Málaga trabaja de forma incansable en la defensa en los derechos en los usuarios desde 1985, sumando cada año nuevos colaboradores para tal fin. Con ACEIA refuerza su apuesta por blindar la formación de los usuarios, así como garantizar el mejor y más completo de los servicios cuando acuden a una academia de idiomas.

Por su parte, desde 1980 ACEIA mantiene como líneas estratégicas la calidad, seriedad, compromiso, transparencia y garantía, tanto para los usuarios como sus propios profesionales, que cuentan con una alta cualificación para la más exitosa formación en idiomas. A nivel nacional, ha conseguido convertirse en la asociación con más prestigio y peso en el sector de la enseñanza de idiomas velando por la calidad de formación privada de idiomas ofreciendo al alumno garantías basadas en seriedad, sinceridad y profesionalidad. En la actualidad, la asociación representa cuenta con 76 empresas dedicadas a la enseñanza de idiomas de toda Andalucía, si bien suman un total de 119 centros de formación.

